

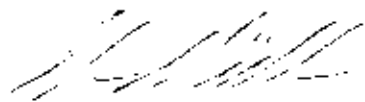
Quito, 6 de marzo de 2013

CARTA PODER

Por medio de la presente, yo, Christian Muller Rodríguez, en mi calidad de accionista de la compañía AROMCO C. A., designo como mi representante al Señor Stephan Muller Echeverry, para que en mi nombre y representación acuda a la Junta General de Accionistas a celebrarse el 22 de marzo del año en curso, y que tratará entre otras cosas:

- Informes de Administrador y Comisario de la gestión 2012
- Revisión de Balance 2012
- Distribución de beneficios sociales del ejercicio 2012
- Nombramiento de comisarios

Atentamente,



Christian Muller Rodríguez
CI: 170526024-6

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA AROMCO C.A

En la ciudad de Quito, el día viernes 22 de Marzo del 2013, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de INMOBILIARIA AROMCO C.A., en el local de la compañía ubicada en la Avenida de los Shyris N41-84, a las 17h00 horas.

Encontrándose reunido y representado el 100% del Capital Social, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y de igual manera resuelven tratar sobre los siguientes puntos :

- 1.- Examen y aprobación en su caso de los Informes de Administradores y Comisarios y el Balance y cuentas del ejercicio.
- 2.- Distribución de beneficios sociales.
- 3.- Nombramiento de Comisarios.

El Señor Alejandro Müller, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía declara instalada la Junta y pide al Secretario, Sr. Augusto Müller, dar lectura de los socios asistentes, resultando que asisten:

Sr. Augusto Müller, Sr. Alejandro Müller, Sr. Patrick Müller, Sr. Stephan Müller, Sra. Nathalie Müller y el Sr. Stephan Müller representando al Señor Christian Müller según carta poder que se adjunta; por lo tanto se encuentra presente y representado por sus propietarios el 100% del capital social de la compañía.

El Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día que dice: **Examen y aprobación en su caso de los Informes de Administradores y Comisarios el Balance y Cuentas del Ejercicio.**

El Señor Alejandro Müller, quien desempeña el cargo de Presidente Ejecutivo durante el ejercicio 2012, da lectura al Informe del Administrador, el mismo que puesto a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad de los concurrentes, con capacidad para hacerlo.

Acto seguido el Comisario Principal da lectura a su informe, el mismo que puesto a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad de los concurrentes con capacidad para hacerlo.

A continuación el Sr. Stephan Müller, Vicepresidente Ejecutivo del ejercicio 2012, da lectura al Balance cortado al 31 de diciembre del 2012 y de las cuentas del mismo ejercicio económico. Puestos a consideración de la Junta, son aprobados por unanimidad de los concurrentes, con capacidad para hacerlo.

El señor Alejandro Müller pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día que dice: **Distribución de los Beneficios Sociales**, y pone a consideración el siguiente reparto de utilidades:

Utilidad del ejercicio	64,174.21 USD
15% participación trabajadores	9,626.13 USD
Impuesto a la Renta	14,985.44 USD
Reserva Legal	3,956.26 USD
Reserva Facultativa	0.00 USD
Utilidad neta del ejercicio	35,606.38 USD

La distribución de los beneficios sociales propuesta por el Sr. Presidente, es aprobada por unanimidad de los concurrentes con capacidad para hacerlo.

El Sr. Presidente pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día que dice: **Nombramiento del Comisarios.**

El Sr. Alejandro Müller mociona en el sentido que se designe como Comisario principal al Sr. Guillermo Loayza C. y como Suplente al señor Luis Sarzosa. La moción es aprobada por una unanimidad de los concurrentes con capacidad para hacerlo, designando al señor Guillermo Loayza como comisario principal y al señor Luis Sarzosa como comisario suplente.

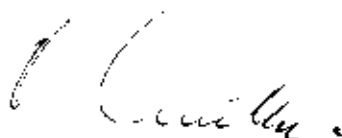
Una vez terminado el conocimiento y resolución de todos los puntos constantes en el orden del día, se deja constancia de que se incorpora al expediente de esta sesión, los siguientes documentos:

- Original del Informe de Administrador por el Ejercicio Económico 2012.
- Original del Informe de Comisario, sobre el Balance y Cuentas del Ejercicio 2012.
- Balance General, Estado de Resultados y anexos, correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

- Carta poder emitida por el accionista Christian Müller delegando al Sr. Stephan Müller como su representante para esta Junta.

Luego de un receso para la elaboración de la presente Acta, esta fue leída y aprobada sin modificación. El Presidente declara clausurada la sesión a las 18h00.

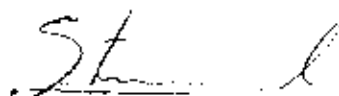
Para constancia firman la presente Acta, por duplicado el Sr. Presidente y los señores Accionistas, en Quito 22 de Marzo del 2013.



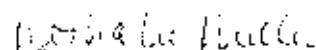
Augusto Müller
Accionista



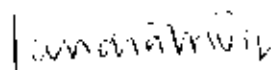
Alejandro Müller
Accionista-Presidente Ejecutivo



Stephan Müller
Accionista



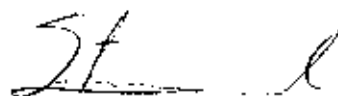
Nathalie Müller
Accionista



Sandra Müller
Accionista



Patrick Müller
Accionista



Stephan Müller
Representante de Christian Müller